



Soca, 14 de agosto de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 19

Resolución No 315/ 2019

VISTO: nota presentada de Comisión organizadora de Aniversario Club El Monte solicitando colaboración económica puntual para solventar gastos del evento.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.1 " Promoción de Agenda Cultural y Apoyo a Eventos Locales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

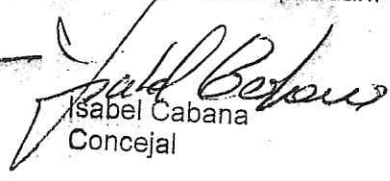
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

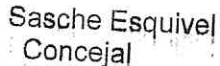
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA


RESUELVE:


1. Autoriza la colaboración económica puntual por \$8.000= a Comisión Organizadora Aniversario Club El Monte para solventar gastos del evento, recibe el dinero la Sra. Adela Fernández, C.I. a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaría Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala